

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
DEL
COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 8:15 a.m. (ocho horas con quince minutos de la mañana), del día martes 21 (veintiuno) de enero del 2014 (dos mil catorce), se reunieron en el salón Francisco I. Madero, que se ubica en el tercer piso de la Presidencia Municipal, las personas que se identificarán más adelante, en razón de la lista de asistencia que han firmado al inicio de este evento, para complementar esta minuta, y así dejar constancia de su asistencia y participación en esta reunión, misma que tiene como propósito principal, coadyuvar efectivamente con el H. Ayuntamiento de Juárez, en el mejoramiento y vigilancia de los servicios de salud, así como dar seguimiento y continuidad a los proyectos y programas, que en materia de salud mejoren las condiciones de vida y ambientales de los residentes de esta localidad.

En atención a lo anterior, y habiéndose alcanzado el quórum requerido de integrantes del Comité Municipal de Salud, el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, da los buenos días, y hace un preámbulo, antes de dar inicio formal a esta sesión, para darle el uso de la palabra al **C. Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar**, quien manifiesta a los presentes, que quiere que además de los temas previamente establecidos en el “Orden del Día”, se toque también el asunto del virus de la Influenza H1N1, que se está presentando en esta localidad, para que se norme un criterio, así como el modo correcto de proceder en estos momentos, pero sin ocultar cifras, informando exactamente lo que estamos enfrentando, y que se manejen las instrucciones hacia la ciudadanía en una forma homogénea, y dando las gracias, cede el uso de la palabra al Dr. Staines.

Toma la palabra nuevamente el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, quien informa a al Comité que es la Secretaria de Salud, quien a través de las Jurisdicciones, hace llegar la información oficial, que se genera en la Ciudad de México, a través del Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica (INRE), que es la única autoridad a nivel Nacional que confirma o descarta los casos de Influenza, y para ese efecto, quien recaba la información de la Ciudad, quien envía a México cada una de las muestras, quien recibe todos los resultados oficiales de las muestras que fueron enviadas, es precisamente la Jurisdicción Sanitaria II, por lo que en este acto le seden el uso de la palabra.

Toma la palabra el **Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II, y Coordinador Técnico B de este “Comité”**, quien en uso de la

palabra, informó al “Comité” que el Dr. Roberto Alejandro Suárez Pérez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria No. II, es la autoridad en esta Jurisdicción, para emitir los datos reales, respecto de los casos de Influenza H1N1 que se están presentando en Cd. Juárez. Indico que el informe Mencionó que la defensa para este virus es la vacunación y que las precauciones que se deben de tomar son: el lavado continuo de las manos con agua y jabón, evitar saludos efusivos, cubrirse la boca al estornudar o toser.

Se dio el uso de la palabra al **Dr. Roberto Alejandro Suárez Pérez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria No. II**, quien de manera breve y concisa informó que no hay muertes registradas por influenza a nivel estatal, sin embargo son 105 sospechosos por influenza en el Estado, 8 pacientes con el virus, y de estos, tres pacientes son de ciudad Juárez. Informó que la Jurisdicción Sanitaria esta exhortando a la comunidad a extremar precauciones en relación con el virus de influenza H1N1, por lo cual ha intensificado la campaña de vacunación. Manifestó que la vacuna contra la influenza se encuentra en diferentes unidades de salud, que los ciudadanos pueden solicitar que se les aplique en clínicas del IMSS, ISSSTE y en la Secretaria de Salud, principalmente niños menores de 6 años, adultos mayores de 50 años y pacientes de enfermedades crónicas.

INICIO FORMAL

Una vez informado lo anterior, y quedando claro que el Dr. Roberto Alejandro Suárez Pérez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria No. II, es el único autorizado para dar información respecto del virus de la influenza, se da inicio formal a la segunda sesión ordinaria del “Comité Municipal de Salud”, tomando la palabra el Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud, quien procedió a dar la **bienvenida a los asistentes de esta sesión ordinaria del “Comité de Salud”**, aprovechando para agradecer la asistencia de la Mtra. Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social; y el Dr. Eleazar Antonio González Calleros, Director General de Centros Comunitarios y Forestación. También mencionó al Sr. Alfredo Gaspar Quintero, Presidente de la Fundación “En Busca de la Gloria”, A. C., quien no asistió a esta sesión, y que se invitó por haber ganado en diciembre del 2013, la Presea Fray García de San Francisco, por fomentar las actividades recreativas, deportivas y culturales entre adolescentes y niños en zonas de alta marginación y alta incidencia delictiva.

Acto seguido, el Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo de este Comité Municipal de Salud, somete a votación de los asistentes, **la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior**, toda vez que ésta se envió con anticipación a todos y cada uno de los integrantes del “Comité de Salud”, aclarando que en caso de que existiera alguna enmienda a la minuta se manifestara en el acto. Al no presentarse objeciones u observaciones,

se aprueba por unanimidad la minuta de la “Primera Sesión Ordinaria de Comité Municipal de Salud”, de fecha 19 de noviembre del año 2013.

Inmediatamente después se procede a dar **lectura a los puntos del “Orden del Día”**, de los asuntos a tratar en esta sesión, mismos que se enuncian a continuación y que tienen el objetivo principal de dejar bien claro, cuales son los requisitos que se necesitan cubrir para lograr que esta comunidad de Cd. Juárez, se pueda acreditar como un Municipio Saludable.

1.-Presentación de las “Generalidades de la Promoción de Salud”, a cargo de la Lic. Griselda Contreras Vega, Coordinadora de la Promoción de salud, de la Jurisdicción Sanitaria II;

2.- Presentación del “Diagnostico Actualizado del Sector Salud de esta Localidad” (Panorama Epidemiológico del Municipio de Juárez), a cargo del Dr. Roberto Alejandro Suárez Pérez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria II;

3.-Explicación, respecto de cuáles son los requisitos, y el proceso que se debe seguir **para obtener la “Certificación de Comunidades”** en materia de salud, a cargo del Dr. José Alonso Criollo, Sub-Director de la Dirección General de Salud Municipal, enfocada al “Programa de Municipio Saludable”

4.- Recepción de información, programas, propuestas, o temas concretos, de las Instancias Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil, integrantes de este Comité Municipal de Salud, que se comprometieron en la sesión del día 19 de noviembre del 2013, con el objeto de sumar estas al Plan de Desarrollo Municipal, para darles continuidad o seguimiento.

Una vez que se hicieron de conocimiento del pleno estos asuntos a tratar, sin presentarse objeción alguna, se dio inicio con el primer punto del orden del día, concediendo el uso de la palabra a la Lic. Griselda Contreras Vega, Coordinadora de la Promoción de salud, de la Jurisdicción Sanitaria II.

PRESENTACIONES

Respecto de la presentación del tema de **“Generalidades de la Promoción de Salud”**, la **Lic. Griselda Contreras Vega, Coordinadora de la Promoción de salud, de la Jurisdicción Sanitaria II**, nos manifestó entre otras cosas, que hay que proporcionar a la población los medios necesarios de información respecto de los temas de salud, para poder ejercer un mayor control sobre esta, tratando de lograr el desarrollo de aptitudes personales que mejoren el bienestar de la comunidad en general. Señaló que a nivel estatal se han priorizado algunas determinantes sociales en las que se tienen que trabajar, por ejemplo: alimentación correcta, actividad física, prevención de accidentes, prevención de adicciones, sexualidad responsable, salud mental, fomento de las relaciones y roles equitativos de género, higiene personal y del entorno, así como el acceso a los servicios de promoción y prevención de salud. **Todos estos temas, a trabajar**

a través de la certificación de entornos, comunidades y municipios como saludables, utilizando como una de sus principales estrategias, el uso de las cartillas nacionales de salud, para poder ofrecer un paquete básico de salud y capacitar a la población a través de estas determinantes, bajo la modalidad de talleres comunitarios, abarcando los cuatro componentes del programa: “Escuela y Salud”, “Vete Sano, Regresa Sano”, “Entorno y Comunidades Saludables”, y “Una Nueva Cultura en Salud”.

Al finalizar esta participación, el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, haciendo uso de la palabra, agradeció a la Lic. Griselda Contreras Vega, Coordinadora de la Promoción de salud, de la Jurisdicción Sanitaria II, y solicitó al Dr. Roberto Alejandro Suárez Pérez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria II, iniciar su participación, respecto del “Panorama Epidemiológico del Municipio de Juárez”.

En uso de la palabra el **Dr. Roberto Alejandro Suárez Pérez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria II**, manifestó que su presentación, es una fotografía que muestra la situación de la salud en Cd. Juárez, pero que esta es una información preliminar, que está en proceso de actualización. Mencionó además que la Secretaria de Salud, se apoya en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), que es un programa de acción conformado por un conjunto de estrategias y acciones que permiten identificar y detectar los daños y riesgos para la salud. Manifestó que el SINAVE genera información útil para la orientación de los programas, para las intervenciones que se requieren en la atención de los padecimientos, y para situaciones de riesgo que afectan a la comunidad en forma grave y frecuente. Comentó que derivado de este, hay un Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) que sistematiza la información de morbilidad y mortalidad, con participación de todo el sector. Comento que la vigilancia epidemiológica de una comunidad, constituye una estrategia eficaz del control de las enfermedades epidémicas. Indicó entre otras cosas que para mantener un buen sistema de salud en una comunidad, es necesario que se genere siempre una información base, con calidad y veracidad, para que esta se pueda utilizar en la toma de decisiones rápidas y apropiadas, cuando así sea necesario. Informó que un Panorama Epidemiológico, es primordial para la planificación, la gestión, la distribución y movilización de los recursos, la detección y la reacción precoz a las epidemias, así como para la evaluación y la medida del impacto y de los programas de prevención.

Al término de esta presentación, hace uso de la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, para agradecer esta intervención, aprovechando, para solicitarle al C. Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar, que honrara al comité, procediendo a firmar inicialmente las actas elaboradas previamente, respecto de la constitución y continuación, del “**Comité Municipal de Vacunación**”; del “**Comité Municipal para la Prevención y Atención de las Adicciones**”; “**Comité de VIH**”; y **Comité de Salud Materno Infantil**.

Acto seguido, se acepta la moción, y se le da trámite a la misma, procediendo a firmar estas actas, tanto el Sr. Presidente como todos los representantes y/o directores de las diferentes instancias de salud involucradas.

Una vez concluido lo anterior, **el Dr. Hugo Staines Orozco**, pide la consideración de los asistentes y miembros del “Comité Municipal”, para que se pueda retirar el Sr. Presidente, en atención a su saturada agenda de trabajo, dando el uso de la palabra al Sr. Presidente.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar**, hizo énfasis a los responsables directos de los comités que en esta sesión se firmaron, para que atiendan las convocatorias de reunión de cada uno de estos, con responsabilidad, y no faltar a las mismas, para que se logren buenos resultados. Por otra parte, hizo mención de un agradecimiento al Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II, y Coordinador Técnico B de este “Comité”, así como a su equipo de trabajo, por la disposición y apoyo que mostró, al haber cumplido con lo acordado en la sesión anterior, y presentar en esta ocasión, el Diagnóstico o fotografía que muestra la situación actual de Cd. Juárez, en materia de salud.

Posteriormente, el **C. Presidente Municipal, Lic. Enrique Serrano Escobar**, delegó la facultad de representarle y continuar con el seguimiento de esta sesión de comité, al Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal, pidiendo la consideración de los presentes, ya que por razones de agenda, tenía la necesidad de retirarse de la sesión.

Una vez resuelto lo anterior el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal**, pidió al Dr. José Alonso Criollo, Sub-Director de la Dirección General de Salud Municipal, que procediera a presentar su tema, referente a explicar, cuales son los requisitos, y el proceso que se debe seguir para obtener la “Certificación de esta Comunidad” en materia de salud, enfocada esta al “Programa de Municipio Saludable”, enfatizando, que este programa es eje principal de la Administración Municipal Actual, en el cual participaran la M.C. Evangelina Mercado Aguirre, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud Municipal; Mtra. Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social; Dr. Eleazar Antonio González Calleros, Director General de Centros Comunitarios y Forestación; Ing. María Griselda Rodríguez Alvidrez, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural; Carolina Frederick Lozano, Regidora Coordinadora de la Comisión de Juventud, con la intención de que en tiempo y forma se pueda cumplir y lograr la certificación.

En uso de la palabra, el **Dr. José Alonso Criollo, Sub-Director de la Dirección General de Salud Municipal**, manifestó entre otras cosas, que la “**Certificación de Comunidades Saludables**” tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de la población y fomentar una cultura de la prevención. Comentó que Con la participación de las autoridades municipales, instituciones sociales y educativas, así como de la comunidad, se forma un comité de salud que busca contribuir a

mejorar la calidad de vida en su propio espacio y lograr que la comunidad sea certificada como una comunidad saludable.

Explicó las cuatro etapas de participación, de la sociedad organizada, para lograr esta certificación, que son: Comunidad iniciada, comunidad orientada, comunidad activa y finalmente comunidad certificada.

Indico que la calidad de Municipio Saludable, se da cuando un municipio se considera incorporado a este programa por haber alcanzado los estándares de salud que marca el programa, entre los que destacan: El trabajo y la participación activa de las autoridades del municipio; La organización de la comunidad por medio de un comité de salud; El desarrollo de acciones de promoción de la salud por parte de la Secretaría de Salud.

Comentó que el próximo lunes 27 de enero del presente año, se iniciará este proceso de certificación, con la realización de talleres intersectoriales, con la participación de los vocales de los comités de vecinos, de diferentes sectores de esta localidad, tomando como base para esta organización sectorial de los talleres, los AGEBS que maneja el INEGI, para integrar el resultado de estos talleres, al Plan de Desarrollo Municipal.

Reitero que el objetivo principal de su planteamiento, es que Juárez se incluya en este proceso, para lograr la acreditación de este Municipio, y pueda ser beneficiado con uno o más proyectos orientado a la salud pública, por lo que se necesita que esta acreditación se avale por el Consejo Estatal de Comunidades Saludables, obre en un acuerdo de ayuntamiento, y se incluya este logro en el Plan de Desarrollo Municipal.

Finalmente concluyo su presentación manifestando que en la Dirección General de Salud, se van aplicar todos los esfuerzos para lograr que ciudad Juárez alcance la categoría de municipio saludable, acreditado.

Una vez concluida esta presentación, hace uso de la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, para agradecer la presentación del Dr. José Alonso Criollo, Sub-Director de la Dirección General de Salud Municipal, fortaleciendo además, el comunicado que se hizo en esta presentación, en el sentido de que el día lunes 27 de enero del año en curso, a las cuatro de la tarde, con una duración de tres horas, en el auditorio de la Dirección de Protección Civil, se realizarán los primeros talleres intersectoriales, a los que asistirán 120 vocales de los comités de vecinos que dirige y coordina la Dirección de Desarrollo Social, los cuales se convertirán automáticamente en presidentes de estos comités de salud.

Acto seguido **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, solicitó a los integrantes del Comité Municipal de Salud que se enuncian a continuación, la entrega de propuestas a

que se habían comprometido, en la sesión anterior para considerarlas e incorporarlas en el Plan Municipal de Desarrollo, para darles seguimiento:

Dr. Fernando Alberto Varela Bañuelos, Director General del Hospital Infantil de Especialidades, solicita que se ponga atención a la problemática que genera el maltrato infantil;

Lic. T.S. Marisela Vega Guerrero, Directora General del Sistema D.I.F. en Cd. Juárez, la atención del adulto mayor que es muy vulnerable, enfoque preventivo de las distintas enfermedades, la cultura de la salud, la importancia y beneficios de la lactancia, la buena nutrición infantil como prevención de problemas de salud, la atención a todo tipo de programas preventivos de salud;

Lic. Rosario Olivia Caraveo Villalobos, del área de “Prevención, Alcohol Tabaco y Drogas” del Centro de Integración Juvenil, solicitó su apoyo al “Comité de Salud” para apoyar a la integración juvenil, no solo en los polígonos de pobreza, porque todos son polígonos son vulnerables respecto de las adicciones;

Dr. José Antonio Rivera Rojas, Director de la Unidad de Internamiento, del Centro de Integración Juvenil, que la Secretaria de Salud, incrementa su atención y apoyo a los problemas de salud mental, haciendo alusión a que el consumo de drogas y atención psiquiátrica están muy ligadas. Finalmente solicitó al “Comité de Salud” que se dé más apoyo a la comunidad psiquiátrica.

Dra. Silvia Flores Luevano, Medico Supervisor Líder, del Equipo de Supervisión Delegacional, del Instituto Mexicano del Seguro Social, I.M.S.S enfocarse mucho más a la parte preventiva, como lo hacen en PREVENIMSS.

Hasta este momento, no se recibieron las propuestas esperadas, de los antes mencionados, por lo que este “Comité Municipal de Salud”, queda en espera de recibir esta información, para que una vez que la misma sea recibida, se dé a conocer a los integrantes del comité, y posteriormente se incorpore en el Plan de Desarrollo Municipal. El **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, reiteró a los integrantes del comité, que cuando se planteen propuestas al pleno del Comité, estas se hagan de manera seria, formal, ampliadas, y con una metodología ya incluida, de tal manera que cuando se quieran aplicar, ya no se tenga duda de esto.

El **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud**, destacó la presencia de la Mtra. Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social, quien está apoyando en este proceso de “Certificación del Municipio como Saludable”, con la participación de 1200 Comités de Vecinos registrados en la Dirección de Desarrollo Social, y que al participar en este proyecto, se convertirían automáticamente en presidentes del comité de salud de su comunidad. Manifestó que se ha tenido contacto directo con la Lic. Sandra Pichardo Franco quien es la encargada de acción social, a la cual se le ha entregado un mapa que contiene los AGEBS, o sectores de esta localidad, susceptibles de ser fondeadas con recursos.

Así mismo, el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud** manifestó que a petición del Sr.

Presidente Municipal, se ha abierto la convocatoria, y se ha incluido en este proceso de certificación, a otras instancias municipales para que participen, estas serían: La M.C. Evangelina Mercado Aguirre, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud Municipal; La Ing. María Griselda Rodríguez Alvidrez, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural; La C. Carolina Frederick Lozano, Regidora Coordinadora de la Comisión de Juventud. Y finalmente comentó que también se integrará el Lic. Edilberto Royval Sosa, Director de Atención a Organizaciones Religiosas, enfatizando el apoyo que se le pide a la M.C. Evangelina Mercado Aguirre, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud Municipal, para que una vez concluido el proceso de certificación, este se encuadre en un proyecto de acuerdo, y se someta al cabildo para su aprobación.

PARTICIPACIONES

La **Dra. María Antonieta Barraza Portillo, Directora de Servicios Clínicos del Hospital Ángeles, e integrante del Colegio Médico**, pidió al Dr. Hugo Staines Orozco, su consideración para que se incluyera al Colegio Médico en este Comité Municipal de Salud, manifestando que el próximo presidente de este colegio será el Dr. Lorenzo Soberanes Maya, quien tomará posesión el próximo 25 de enero del año en curso, manifestando que si esta situación se autoriza ella hará llegar la invitación al Dr. Soberanes.

Acto seguido, el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo de este Comité Municipal de Salud**, somete a votación de los asistentes, la propuesta de invitación sugerida por la Dra. María Antonieta Barraza Portillo, y al no presentarse objeciones u observaciones, se aprobó por unanimidad la invitación del Dr. Lorenzo Soberanes Maya, para que asista a la próxima sesión de comité, misma que se llevará a cabo el día martes 18 de marzo del 2014, haciéndose alusión a que la Dra. María Antonieta Barraza Portillo será el conducto para hacérsela llegar.

Se da el uso de la palabra a la **Mtra. Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social**, quien informó a la mesa del comité, que por parte de la Dirección que representa, se está llevando a cabo la aplicación de la vacuna contra la influenza, y que a la fecha llevan aplicadas 2047 vacunas, que el 85% de estas aplicaciones han sido para adultos mayores, y se sigue avanzando en este programa gracias a la colaboración y coordinación con la Secretaria de Salud, manifestando su agradecimiento también al Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II, aprovechando también esta intervención para informarle que el Dr. Fernando Ramos, de la Dirección de Desarrollo Social será el que coordine en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria II, los comités de salud, apoyado con la colaboración de la Lic. Sandra Pichardo Franco.

Se da el uso de la palabra al **Dr. Eleazar A. González Calleros, Director General de Centros Comunitarios y Forestación**, quien hace una invitación al pleno del comité, para que consideren en que cualquier procedimiento que tenga que ver

con la cuestión de salud, se tomen en cuenta a los Centros Comunitarios, que son puntos en los cuales se concentra la población, y que por lo tanto, se pueden aprovechar estos para realizar exámenes médicos.

Toma la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal**, quien reitera, que efectivamente así lo tiene contemplado este proyecto, es decir que todas las acciones, y no solamente de salud, sino también de arte, esparcimiento, o lo que la comunidad decida, se llevarán a cabo en los Centros Comunitarios del Municipio, en los Centros de Salud de la Jurisdicción Sanitaria, en las Clínicas Familiares del IMSS, y en las instancias de salud del ISSSTE. Así mismo, hizo alusión a que incluso se hará uso de áreas de las asociaciones religiosas, y de algunos locales comerciales que no están operando.

Se le da el uso de la palabra a la **Dra. María Antonieta Barraza Portillo, Directora de Servicios Clínicos de Hospital Angeles**, quien propone, que así como se hizo un “Diagnóstico de Salud” de esta localidad, también se elabore un análisis de riesgos en la ciudad, con el propósito de lograr tener **un diagnóstico de accidentes, en el que se establezca cuales son los niveles de respuesta de los servicios de rescate, ante cualquier siniestro**, estableciéndose la eficiencia y oportunidad ante esta situación.

En uso de la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal**, manifestó que harán llegar su propuesta a la autoridad competente, haciendo referencia, de que el día anterior a esta sesión, (lunes 20 de enero del 2014), la Dirección General de Salud Municipal, había tenido una reunión con personal de la Cruz Roja, en donde se analizaron este tipo de situaciones, los tiempos de respuesta ante siniestros, el inventario de ambulancias, la coordinación que hay entre las diferentes instancias de salud para enfrentar la atención a siniestros, rescates, como están equipadas las ambulancias, etc..

Se le da el uso de la palabra al **Dr. José Antonio Rivera Rojas, Director de la Unidad de Internamiento, del Centro de Integración Juvenil**, quien aprovechó para hacer una precisión, en el sentido manifestar que de hecho no tiene una propuesta para la atención a los enfermos mentales, que su petición desde la primera sesión de este comité, fue solamente en el sentido, de que la Secretaría de Salud, brinde la atención necesaria al Hospital Psiquiátrico.

Informó ante el pleno del “Comité Municipal de Salud”, que el Centro de Integración Juvenil, ofrece **quince becas de rehabilitación psiquiátrica sin costo**, de las cuales diez son para hombres y cinco para mujeres.

En uso de la palabra, el **Dr. Cipriano Cuahtémoc Piña Assaf, Coordinador Medico de Primer Nivel, de Pensiones Civiles del Estado**, solicita que se precise de manera general, cuales son la fuentes principales de información en materia de salud, manifiesta que hay que quitar esos fantasmas de las epidemias y no dejarse influenciar por los medios de comunicación.

Toma la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal**, para manifestar que esta situación ya se comentó desde el inicio de la sesión, indicó que el **Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II**, informó a este “Comité”, que el Dr. Roberto Alejandro Suárez, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria No. II, es la autoridad en esta Jurisdicción, para emitir los datos reales, respecto de los casos de Influenza H1N1 que se están presentando en Cd. Juárez. Manifestó también que la defensa para este virus es la vacunación y que las precauciones que se deben de tomar son: el lavado continuo de las manos con agua y jabón, evitar los saludos de beso, cubrirse la boca al estornudar o toser, y de ser posible no salir de casa cuando se esté enfermo, para evitar el contagio. Enfatizó que es necesario que el sector médico, como profesionales de la salud, estén en la misma sintonía, que todos manejen de una manera homogénea la información, para que la prensa o cualquier otro medio de comunicación no amarre navajas, como se dijera coloquialmente, para no caer en una trampa de versiones encontradas o no coincidentes. Y finalmente reitero que la situación correcta hasta este momento, es que no hay una alerta epidemiológica, no hay fallecimientos, no se ha bajado la guardia desde la epidemia del H1N1, respecto del gel anti-bacterial, y que solo hay algunos casos aislados que ya sobrevivieron, y pidió a los presentes que cuando la prensa solicite información al respecto, hay que remitirla con el DR. Roberto Alejandro Suárez Pérez.

Se le da el uso de la palabra a **Lic. María Elena Ramos Rodríguez, Directora del Programa Compañeros A.C.**, quien se refirió al sector de la población que se inyecta drogas, manifestó que cd. Juárez es una de las ciudades fronterizas que tiene un problema muy importante de salud en este sentido. Comentó al pleno del Comité, que el Programa Compañeros está colaborando con el Instituto Nacional de Salud en la elaboración de un mapeo, y una serie de encuestas respecto a este problema, de las cuales ya se tienen resultados, y que precisamente estos resultados se expondrán en un foro nacional, que se llevará a cabo el día jueves 23 de enero del año en curso, motivo por el cual solicitó a este Comité de Salud, que en la próxima sesión se le pudiera dar un espacio, para presentar esta información ante el Comité, así como mostrar lo que ha hecho el Sub-Comité de VIH Sida y su plan de trabajo. Por otra parte, manifestó que respecto de la Acreditación del Municipio de Juárez, como Saludable, hay un asunto de prevención de adicciones muy específico que se debe de atender, y es el de los hijos de las mujeres que se inyectan drogas, y es que de la población total que se inyecta drogas, el veinte por ciento son mujeres, y estas mujeres tienen hijos, y obviamente viven con ellos, o los traen consigo para conseguir droga, o las ven inyectarse o drogarse, y que son un escudo ante la autoridad policiaca, para aparentar una situación familiar normal, que evite que las detengan o las revisen, y las detengan por drogas, o algunas otras situaciones similares de autoridad, pero el caso es que estos niños son susceptibles de caer en el consumo de alguna droga por el ejemplo que han tenido. En ese sentido, la Lic. María Elena Ramos Rodríguez, solicitó enfáticamente que se considere este aspecto de prevención de adicciones, en el Programa de Certificación de Comunidades Saludables.

En uso de la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal**, hizo ver ante el pleno del comité que esta era una solicitud muy atinada, y que claro que se le daría el espacio solicitado, para que en la próxima sesión de comité, presente la o las propuestas concretas, de lo que el Sub-Comité de VIH Sida, considera que se debe hacer en Cd. Juárez, y también para atender este tema de la prevención de adicciones. El Dr. Staines hizo referencia, a que él ha estado participando desde hace ocho años, en una investigación que se ha llevado a cabo en este sentido en Cd. Juárez, en la que ha participado con la Universidad de California y la Universidad de San Diego, respecto de la población que se inyecta drogas, y manifestó que se pretende, que temas que ya están fundamentados, a través de procesos de investigación, que ya tienen una metodología, generen políticas públicas. Manifestó que no es correcto que a los usuarios de drogas se les trate como delincuentes por parte de la autoridad, ya que estos son enfermos. Comentó también que cuando la autoridad decomisa las jeringas de los adictos, estos utilizan jeringas comunitarias y esta situación genera que las personas también estén susceptibles a contraer Hepatitis y el VIH Sida.

Se le dio el uso de la palabra a la **Lic. Griselda Contreras Vega**, Coordinadora de la Promoción de salud, de la Jurisdicción Sanitaria II, quien manifestó al pleno del Comité Municipal de Salud, que en este acto entregaría a la M.C. Evangelina Mercado Aguirre, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud, y al Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo de este Comité Municipal de Salud, el “EXPEDIENTE DE SALUD MUNICIPAL”, para dar soporte a la Agenda desde lo local; Así como las “REGLAS DE OPERACIÓN” para lograr concretar el proceso de Municipio Saludable.

Toma la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo de este Comité Municipal de Salud**, para manifestar que en atención a esa información que se va recibir y de acuerdo a lo que se desprende de la presentación del Dr. José Alonso Criollo, en cada una de las comunidades que se consideran en los AGEBS, son susceptibles de ser fondeadas, manifestó que hay aproximadamente medio millón de pesos para ser aprovechados por proyectos de la secretaria de Salud, sin embargo, estos recursos no son limitativos y se pueden utilizar en diferentes formas y por diferentes dependencias es decir, se tratara de aprovecharlos, por lo que se incluirá en esta dinámica, por ejemplo a Desarrollo Social, o a Centros Comunitarios.

ASUNTOS GENERALES

Se dio el uso de la palabra al **Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II, y Coordinador Técnico B de este “Comité”**, quien exhortó a los integrantes del “Comité” a participar en la Primera Semana Nacional de Salud, que será del 22 al 28 de febrero del 2014, haciendo énfasis en que se hará llegar la invitación a los miembros de este comité, con todos los datos precisos de esta convocatoria.

En uso de la palabra el **Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo de este Comité Municipal de Salud**, recordó a los presentes que la próxima sesión ordinaria, se llevará a cabo el día martes 18 de marzo del 2014, de conformidad con el Artículo 14 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Los presentes, por unanimidad, tomaron los siguientes:

A C U E R D O S:

1.- La Dra. María Antonieta Barraza Portillo, Directora de Servicios Clínicos del Hospital Ángeles, e integrante del Colegio Médico, será el conducto para hacer extensiva, la invitación de participación a la próxima sesión ordinaria del “Comité Municipal de Salud”, al Dr. Lorenzo Soberanes Maya, como nuevo presidente del Colegio Médico, que tendrá verificativo el día martes 18 de marzo del 2014.

2.- El Dr. Eleazar A. González Calleros, Director General de Centros Comunitarios y Forestación, hace una invitación al pleno del comité, para que consideren, en cualquier procedimiento que tenga que ver con la cuestión de salud, a los Centros Comunitarios, que son puntos en los cuales se concentra la población, y que por lo tanto, se pueden aprovechar estos para realizar exámenes médicos.

3.- La Dra. María Antonieta Barraza Portillo, Directora de Servicios Clínicos de Hospital Ángeles, propone, que así como se hizo un “Diagnóstico de Salud” de esta localidad, también se elabore un análisis de riesgos en la ciudad, con el propósito de lograr tener un diagnóstico de accidentes, en el que se establezca cuáles son los niveles de respuesta de los servicios de rescate, ante cualquier siniestro, estableciéndose la eficiencia y oportunidad ante esta situación.

4.- El Dr. José Antonio Rivera Rojas, Director de la Unidad de Internamiento, del Centro de Integración Juvenil, informó ante el pleno del “Comité Municipal de Salud”, que el Centro de Integración Juvenil, ofrece quince becas de rehabilitación psiquiátrica sin costo, de las cuales diez son para hombres y cinco para mujeres.

5.- La Lic. María Elena Ramos Rodríguez, Directora del Programa Compañeros A.C., tendrá un espacio en la próxima Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud, para que presente la o las propuestas concretas, de lo que el Sub-Comité de VIH Sida, considera que se debe hacer en Cd. Juárez, y también

para atender este tema de la prevención de adicciones de los hijos de madres que se inyectan drogas.

6.- El Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II, y Coordinador Técnico B de este “Comité”, exhortó a los integrantes del “Comité” a participar en la Primera Semana Nacional de Salud, que será del 22 al 28 de febrero del 2014, en donde se aplicará la vacuna SABIN, que entre otras cosas tiene la finalidad de erradicar la poliomielitis.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:56 a.m. (nueve horas con cincuenta y seis minutos de la mañana), del día 21 de enero del 2014, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del “Comité Municipal de Salud” anexándose a la presente minuta la lista que contiene las firmas de los que en esta sesión han intervenido.

